



Castilla-La Mancha

Consejería de Economía,  
Empresas y Empleo

## INFORMACION JUVENIL (RD 1537/2011)

FAMILIA PROFESIONAL : Servicios Socioculturales y a la comunidad					
NIVEL	3	CÓDIGO	<a href="#">SSCE0109</a>		
DURACIÓN DE LA FORMACIÓN ASOCIADA:	310 horas	NORMATIVA	<a href="#">RD 1537/2011</a>		
UNIDADES DE COMPETENCIA		MÓDULOS FORMATIVOS			
Código	Denominación	Código	Denominación	Horas	Unidades Formativas
UC1874_3	Organizar y gestionar servicios de información de interés para la juventud	MF1874_3	Organización y gestión de servicios de información de interés para la juventud	140	- UF1167: Análisis de la información juvenil en el contexto de las políticas de la juventud (40 horas) -UF1168: Aplicación de metodologías de trabajo en la información juvenil (70 horas) - UF1169: Aplicación de los procesos innovadores en los servicios de información juvenil (30 horas)
UC1875_3	Organizar y gestionar acciones de dinamización de la información para jóvenes	MF1875_3	Organización y gestión de acciones de dinamización de la información para jóvenes	90	
UC1023_3	Intervenir, apoyar y acompañar en la creación y desarrollo del tejido asociativo	MF1023_3	Fomento y apoyo asociativo	50	
UC1876_3	Organizar acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal	MF1876_3	Organización de acciones socioeducativas dirigidas a jóvenes en el marco de la educación no formal	80	
		MP0245	Módulo de prácticas profesionales no laborales de Información juvenil	120	
<b>Correspondencia con títulos de Formación Profesional / Normativa</b>		<b>Requisitos necesarios para el ejercicio profesional</b>		<b>Certificado de Profesionalidad derogado</b>	
Técnico superior en Animación sociocultural y turística		Estar en posesión de la acreditación establecida por la Administración competente			
<ul style="list-style-type: none"> <li><a href="#">Real Decreto 1684/2011 de 18 de noviembre (BOE 27/12/2011)</a></li> </ul>					